

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Informe del director general Primer trimestre de 2009

Comentarios generales al estado de resultados:

En el primer trimestre de 2009, la empresa mostró un crecimiento en ventas del 19% en relación a la venta del primer trimestre de 2008. La utilidad bruta se incrementó en 58% en términos absolutos, además de observarse una mejoría en el margen sobre venta, el cuál pasó de 12.6% a 15.3%. Esto representó una mejoría en el margen bruto de 21%.

Los gastos de operación, en relación al primer trimestre de 2008, como porcentaje de la venta, se incrementaron muy ligeramente, al pasar de 11.4% a 11.8% de la venta. Esto se debe primordialmente a que la empresa abrió nuevos centros de distribución en Poza Rica y Ciudad Victoria (Pochteca Materias Primas), y nuevas tiendas de menudeo de papel (Pochteca Papel) en la Ciudad de México (Iztapalapa, Doctor Vértiz) y Monterrey. Estas operaciones en su mayoría iniciaron en el tercer y cuarto trimestre de 2008. A través de ellas, Pochteca podrá incursionar en mercados donde la penetración aún es muy baja. Confiamos en que esto nos permitirá poder mantener nuestros niveles de venta a pesar de la crisis económica actual. Sin embargo, en tanto van llegando a su punto de maduración, observamos un incremento en gastos sin un incremento proporcional en los volúmenes de venta.

Como resultado de lo anterior, la utilidad de operación se incrementó en \$18.554 millones, un crecimiento del 1,342%, y el EBITDA en \$20.665 millones, un crecimiento del 313%, en relación al tercer trimestre de 2009.

El resultado después de impuestos, arrojó una reducción de 34.6% en la pérdida. Si se aísla el efecto cambiario, la reducción en la pérdida es del orden de 69%.

Este desempeño se ha logrado a pesar de tres factores altamente adversos:

1. Una contracción importante en la demanda de la mayoría de los mercados que atiende la empresa.
2. Caídas en precios de entre 5% y 50% en la mayoría de los productos que maneja la empresa.
3. Una alta volatilidad cambiaria, que dificulta los procesos de cotización y entorpece la cobranza.

Capital de trabajo:

A pesar del entorno recesivo y de la astringencia crediticia, Pochteca ha logrado seguir reduciendo sus días cartera, aún y cuando sus ventas siguen creciendo. Los días cartera han caído desde 86 en abril de 2006, a 61 a diciembre de 2008, y para el 31 de marzo de 2009 se logró reducir otros 5 días, al cerrar el trimestre en 56 días.

Independientemente de lo anterior y de la muy baja tasa de incobrabilidad de la empresa, desde el mes de marzo de 2008 Pochteca ha asegurado su cartera con Atradius, por lo cuál el riesgo de crédito se ha reducido a 10% del valor de la cartera (ese es el importe del deducible). El costo de la póliza se refleja en el gasto de operación mes con mes.

En cuanto al inventario, en el trimestre se logró una reducción de 86 a 65 días, lo cuál liberó recursos por \$101 millones de pesos.

Riesgo cambiario:

La siguiente tabla muestra la posición de riesgo cambiario de la empresa al 31 de marzo de 2009:

Miles de pesos	POCHTECA		
	MATERIAS PRIMAS	PAPEL	TOTAL
BANCOS	575	18	592
CUENTAS POR COBRAR	20,434	0	20,434
INVENTARIOS	23,999	9,972	33,971
PROVEEDORES	(17,802)	(9,950)	(27,752)
POSICION (PASIVA) ACTIVA	27,205	40	27,245

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de Marzo de 2009 y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En miles de pesos)

1. Actividades

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Compañía") es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

2. Eventos significativos

- a. **Adquisición de negocio** - Con fecha 31 de marzo de 2008, la Compañía adquirió el 100% de las acciones representativas del capital social de un grupo de compañías dedicadas a la distribución de químicos y que tenían el carácter de asociadas entre sí, destacando Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S. A. de C.V. ("Adydsa"). El grupo de compañías de Adydsa fue adquirida en un precio de \$110,852, mismo que sería pagadero en 4 exhibiciones. Al 31 de diciembre de 2008 se han pagado \$36,433, restando tres exhibiciones de \$1,552, \$36,433 y \$36,434, pagaderas el 31 de marzo de 2009, 2010 y 2011, respectivamente, mismo que se presenta dentro de la deuda a largo plazo y su porción circulante. Este pasivo se podría ver modificado si ciertas partidas del balance general no son recuperadas; sin embargo, la Compañía considera que ha creado ya todas las reservas requeridas a la fecha de adquisición y ha negociado con la parte vendedora prácticamente cualquier contingencia existente.

Este nuevo negocio propició un aumento de las ventas del 2008 en un 16% aproximadamente. Derivado de este evento, existe una afectación en la comparabilidad de los estados financieros del 2008 con respecto a los del 2007.

Un balance general y estado de resultados combinado condensado del grupo de compañías Adydsa al 31 de marzo de 2008 es el siguiente:

Estado combinado de situación financiera al 31 de marzo de 2008

Activo circulante	\$	198,920
Activo fijo y otros activos		<u>104,674</u>
Activo total	\$	<u>303,594</u>
Pasivo total	\$	244,984
Capital contable		<u>58,610</u>
	\$	<u>303,594</u>

Estado combinado de resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 2008

Ventas netas	\$	212,016
Costos y gastos		<u>(231,535)</u>
Pérdida de operación		(19,519)
Otros		<u>(4,350)</u>
Pérdida neta	\$	<u>(23,869)</u>

Existe un pasivo por reestructura que involucra el plan de la administración de retiro de personal asociado directamente con esta adquisición. Dicho pasivo se muestra directamente en el balance general adjunto al 31 de diciembre de 2008.

A continuación, se muestra cierta información proforma, como si la adquisición se hubiese efectuado desde el 1 de enero de 2007:

	2008	2007
Ventas netas	<u>\$ 3,142,437</u>	<u>\$ 3,060,748</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 88,113</u>	<u>\$ 14,164</u>
Pérdida neta	<u>\$ (74,747)</u>	<u>\$ (173,864)</u>
Pérdida por acción	<u>\$ (0.2228)</u>	<u>\$ (0.6719)</u>

- b. **Plan de opción de compra a ejecutivos clave** - Con fecha 21 de octubre de 2008, la Compañía constituyó un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó \$33,039. Con esos recursos se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En Sesión del Consejo de Administración del 16 de octubre de 2008 la Compañía aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en Tesorería de la Compañía 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. En esa misma fecha, el valor de mercado por acción fue de un peso con treinta y seis centavos. Lo anterior previo facultamiento que designó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 2007 al Consejo de Administración. Las acciones así compradas fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los funcionarios y empleados de la Compañía se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años. Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, la porción que aún no ha sido exhibida por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2008, que asciende a \$31,084, ha sido reclasificada al capital contable como “acciones suscritas no exhibidas” y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.
- c. **Fusiones de 2008** - Durante 2008 se acordaron las fusiones por absorción de:
- Las subsidiarias Promocen de la Huasteca, S. A. de C. V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Demser, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 17 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.
 - Las subsidiarias Servicios y Promociones de Veracruz, S. A. de C. V. y Pochteca Abastecimientos, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 18 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.
 - Las subsidiarias Logista, S. A. de C. V., Garderin, S. A. de C. V., Solventes y Productos Químicos, S. A. de C. V. y Adydsa Monterrey, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Suplia, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 19 de diciembre de 2008.

2008. En la Asamblea de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.

d. **Cambio de razón social** - En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2007, se resolvió cambiar el nombre de la Compañía de Dermet de México, S. A. B. de C. V. a Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

e. **Impuestos a la utilidad** - El 1 de octubre de 2007 se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“LIETU”), que entró en vigor el 1 de enero de 2008. Asimismo, el 5 de noviembre de 2007 y 31 de diciembre de 2007 se publicaron el Decreto de Beneficios Fiscales y la Tercera Resolución Miscelánea Fiscal, respectivamente, que precisan o amplían la aplicación transitoria por las operaciones que provienen de 2007 y tuvieron impacto en 2008. Este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para 2008, 17.0 % para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abroga la Ley del Impuesto al Activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución del impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague el Impuesto Sobre la renta (“ISR”). A diferencia del ISR, el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”) se causa en forma individual. La Compañía identificó el impuesto a causar en los ejercicios futuros, derivado de lo anterior, y registró durante 2007 en algunas subsidiarias, el pasivo por IETU diferido por \$47,777 y canceló el activo de impuesto sobre la renta diferido que previamente había reconocido por \$55,483 originando un cargo de \$103,260 al rubro de impuestos a la utilidad en el estado de resultados de 2007.

3. Bases de presentación

a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.

b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiaria	Participación 2008	Principal actividad
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	100%	Compra-venta de materia prima
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	100%	En suspensión de actividades.
Suplia, S. A. de C. V.	100%	Compra-venta de materia prima
Demser, S. A. de C. V.	100%	Prestación de servicios
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	100%	Prestación de servicio.
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	100%	Prestación de servicios
Pochteca de Guatemala, S. A. (antes Dermet de Guatemala, S. A.)	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca Brasil Ltda. (antes Dermet Do Brasil, S. A.)	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	100%	Compra-venta de papel
Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes S. A. de C. V.	100%	Compra-venta de materia prima
Adydsa del Sureste S. A. de C. V.	100%	Compra-venta de materia prima
Adydsa del Centro S. A. de C. V.	100%	Compra-venta de materia prima
Transportadora de Líquidos y Derivados S. A. de C. V.	100%	Transporte de productos químicos

La participación en los resultados y cambios patrimoniales de las subsidiarias compradas o vendidas durante el ejercicio, se incluyen en los estados financieros, desde o hasta la fecha en que se llevaron a cabo las transacciones. Los saldos y operaciones intercompañías importantes, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

- c. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo NIF mexicanas, Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

A partir de 2008, las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y para los ingresos, costos y gastos. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientes a la Compañía, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2008 y 2007, los efectos de conversión se registran en el capital contable, los cuales no han sido significativos.

- d. **Pérdida integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2008 y 2007, las otras partidas de la pérdida integral están representadas por el exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable y por el resultado del ejercicio.
- e. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- f. **Utilidad (pérdida) de operación** - La utilidad (pérdida) de operación se obtiene de disminuir a las ventas netas, el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Cambios contables:**

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

- **NIF B-2, Estado de flujos de efectivo (NIF B-2)** - Sustituye al Boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera. La NIF B-2 establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto. La Compañía decidió utilizar el método indirecto. El estado de flujos de efectivo se presenta en pesos nominales. La NIF B-2 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva; en consecuencia, la

Compañía presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

- **NIF B-10, Efectos de la inflación (NIF B-10)** - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica y requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados, excepto el Retanm que se identifique con los inventarios o activos fijos no realizados a la fecha de entrada en vigor de esta norma, el cual se conserva en el capital contable para aplicarlo a los resultados del período en el que se realicen dichos activos. La Compañía determinó que fue impráctico identificar el resultado por posición monetaria patrimonial y el Retanm acumulado correspondiente a los activos no realizados al 1 de enero de 2008, por lo tanto, reclasificó en esa fecha la totalidad del saldo de la insuficiencia en la actualización del capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF B-15, Conversión de monedas extranjera (NIF B-15)** - Desaparece las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera en virtud de que incorpora los conceptos de moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe; establece los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional; y, ii) de la moneda funcional a la de informe y permite que la entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.
- **NIF D-3, Beneficios a los empleados (NIF D-3)** - Incorpora la participación de los trabajadores en la utilidades (PTU) causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4 en lugar de considerar solamente las diferencias temporales que surjan de la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable para PTU.

Adicionalmente, esta NIF eliminó el reconocimiento del pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Se incorpora el concepto de carrera salarial en el cálculo actuarial. Además, limitó, al menor de cinco años o la vida laboral remanente, el periodo de amortización de la mayor parte de las partidas, como sigue:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
- El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008, como otros ingresos y gastos. La Compañía optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales directamente en resultados de 2008.

El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios por terminación se cargó a los resultados de 2008, como otros ingresos y gastos.

- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (NIF D-4)** - Elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro denominado efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las partidas integrales que estén pendientes de aplicarse a resultados.
- b. **Reclasificaciones** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2008.
- c. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Como se menciona en el inciso a) anterior, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentaban en los estados financieros, bajo los dos rubros siguientes:
- Insuficiencia en la actualización del capital contable - Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la pérdida por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por debajo de la inflación.
 - Resultado por posición monetaria - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación; se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la posición monetaria neta mensual. La ganancia (pérdida) se origina de mantener una posición monetaria pasiva (activa) neta, respectivamente.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente.

- d. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- e. **Inventarios y costo de ventas** - A partir de 2008, los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inventarios se valoraron al menor de su costo de reposición utilizando el precio de la última compra, o valor de realización. El costo de ventas se actualizó, hasta esa fecha, utilizando el costo de reposición al momento de su venta.
- f. **Activos de larga duración disponibles para su venta** - Se valúan a su costo de adquisición actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 menos su depreciación acumulada o al valor neto de realización, el menor.
- g. **Inversión en acciones de asociada** - Se valúa bajo el método de participación y corresponde al 5% de participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. Conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas de capital contable de la compañía asociada, posteriores a la fecha de compra.
- h. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos.

Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación son los siguientes:

	Años promedio	
	2009	2008
Edificios	20	20
Maquinaria y equipo	10	10
Equipo de transporte	4	4
Mobiliario y equipo de oficina	10	10
Equipo de cómputo	3.3	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3	3

- i. **Gastos de instalación** - Se expresan a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. La amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando la tasa del 5% a los saldos actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007.
- j. **Crédito mercantil** - Corresponde al exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición; se actualizó aplicando el INPC hasta el 31 de diciembre de 2007 y anualmente se sujeta a pruebas de deterioro.
- k. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no tuvo efectos de deterioro sobre la situación financiera ni en los resultados de su operación.
- l. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.
- m. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales en 2008 y tasas de interés reales en 2007.
- n. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- o. **Participación de los trabajadores en las utilidades** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2008 de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y en 2007 de la comparación entre el resultado contable y la renta gravable y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

- p. **Impuestos a la utilidad** - El ISR y el IETU se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (IMPAC) pagado hasta 2007, que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo de impuesto diferido.

- q. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- r. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando se embarcan para su envío al cliente y éste asume la responsabilidad sobre los mismos.
- s. **Pérdida por acción** - La pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2009	2008	2007
Efectivo	\$ 34,527	\$ 32,025	\$ 14,460
Inversiones temporales	<u>1,699</u>	<u>-</u>	<u>11,800</u>
	<u>\$ 36,226</u>	<u>\$ 32,025</u>	<u>\$ 26,260</u>

6. Cuentas por cobrar

	2009	2008	2007
Clientes	\$ 607,331	\$ 613,274	\$ 462,904
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(74,032)</u>	<u>(74,810)</u>	<u>(56,851)</u>
	533,299	538,464	406,053
Impuesto al valor agregado por recuperar	60,638	78,313	46,976
Impuestos por recuperar	26,583	21,189	1,796
Otros	<u>14,634</u>	<u>10,138</u>	<u>9,705</u>
	<u>\$ 635,154</u>	<u>\$ 648,104</u>	<u>\$ 464,530</u>

7. Inventarios

	2009	2008	2007
Productos terminados	\$ 453,379	\$ 558,775	\$ 456,036
Materias primas	7,167	5,878	4,095
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(11,913)</u>	<u>(14,743)</u>	<u>(8,135)</u>
	448,633	549,910	451,996
Anticipo a proveedores y agentes aduanales	10,268	9,033	6,167
Mercancías en tránsito	<u>27,533</u>	<u>28,748</u>	<u>19,764</u>
	<u>\$ 486,434</u>	<u>\$ 587,691</u>	<u>\$ 477,927</u>

8. Inmuebles, maquinaria y equipo

	2009	2008	2007
Edificios	\$ 253,843	\$ 240,091	\$ 123,922
Maquinaria y equipo	134,102	127,101	72,404
Equipo de transporte	145,743	143,700	15,066
Mobiliario y equipo de oficina	12,574	12,463	8,750
Equipo de cómputo y software	<u>30,392</u>	<u>26,764</u>	<u>19,939</u>
	576,654	550,119	240,081
Depreciación acumulada	<u>(294,469)</u>	<u>(286,442)</u>	<u>(77,313)</u>
	282,185	263,677	162,768
Terrenos	128,480	128,480	105,637
Construcciones en proceso	<u>2,129</u>	<u>2,129</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 412,794</u>	<u>\$ 394,286</u>	<u>\$ 268,405</u>

9. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2009	2008	2007
Crédito simple hasta por la cantidad de \$175,000, con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIIE más 2.5 puntos pagadero en amortizaciones mensuales de \$2,916 a partir de noviembre de 2007 y hasta octubre de 2012, avalado por Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V. (parte relacionada).	\$ 125,417	\$ 134,167	\$ 169,167
Crédito simple celebrado con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés de TIIE más 4.75 puntos.	166,000	157,000	20,000
Crédito simple con garantía hipotecaria con HSBC México, S. A. documentado con pagaré a una tasa de interés TIIE más 4 puntos pagadero en amortizaciones mensuales variables a partir de diciembre del 2000 y hasta mayo 2010.	5,600	6,800	11,600
Pagaré quirografario con Base Capital, S. A. de C. V.,	3,795	5,081	-

Préstamo de habilitación o avío revolvente con la Unión de Crédito de la Industria Litográfica con vencimiento en marzo de 2009, a una tasa de interés TIIE más 6 puntos, garantizado con el inventario hasta por un monto de \$24,000.	12,000	12,000	12,000
Crédito simple celebrado con Bancomer S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIIE más 6.50 puntos.	55,000	50,000	10,000
Préstamos con Bank Itau, S. A. por \$9,160, con un vencimiento en mayo del 2009, y con el Banco Safra, S. A., por \$13,746, con un vencimiento en Mayo 2009 ambas con una tasa del 13%.	22,906	17,798	7,825
Préstamo con Banco Real, S. A. con una tasa del 26% y con vencimiento en enero 2010	9,683	10,297	-
Pagaré a través de una línea de crédito con el banco Ve por Más, S. A. (parte relacionada) es por \$20,000, por concepto de factoraje financiero, con un una comisión del 0.10% sobre los anticipos recibidos por concepto de honorarios de administración y cobranza; el contrato tiene vencimiento en junio del 2010, las cuentas por cobrar tienen vencimiento a corto plazo.		16,097	
Saldo del precio de compra de Adydsa a favor de Envases Universales de México, S. A. P. I. de C. V. y Administraciones Izague, S. A. de C. V. por \$37,861 y \$36,558, respectivamente, ambas con una tasa de TIIE más 1.5 puntos, con vencimiento en 2011 y 2010 respectivamente, garantizado con los inmuebles de Adydsa con valor de \$71,439.	74,419	74,419	
	2009	2008	2007
Otros	<u>437</u>	<u>-</u>	<u>34</u>
Pasivo a largo plazo	475,257	483,659	230,626
Menos - Porción circulante	<u>309,621</u>	<u>309,626</u>	<u>89,659</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 165,636</u>	<u>\$ 174,033</u>	<u>\$ 140,967</u>

Dentro del contrato de préstamo con Banco Inbursa, S. A. hasta por \$175,000, se establecen ciertas obligaciones y restricciones, de las cuales destacan las siguientes:

- Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales, participaciones y/o activos en otras empresas sin el previo consentimiento por escrito del banco.
- Autorizar cualquier fusión, consolidación, escisión, liquidación, reorganización, o disolución sin la previa autorización expresa y por escrito del banco.
- Entregar, ceder, vender, transferir, fideicomitir, descontar, dar en factoraje o de cualquier otra manera afectar y/o disponer de sus propiedades, negocios, activos a favor de terceros en uno o varios montos superior al 5% de sus activos, fijos, sin la previa autorización y conformidad del banco .

- Crear, incurrir, asumir o dejar que exista cualquier gravamen sobre cualquiera de sus activos existentes o futuros con excepción de aquellos que se constituyen de acuerdo a lo considerado en su contrato.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía ha cumplido con las obligaciones previstas en los contratos de préstamo ó ha obtenido las dispensas correspondientes con fecha 13 de abril de 2009.

- a. Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2008, excluyendo beneficios a los empleados, son:

Año	
2010	\$ 36,558
2011	94,078
2012	<u>35,000</u>
	<u>\$ 165,636</u>

10. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de Marzo 2009 y 31 de diciembre es:

	2009	2008	2007
Miles de dólares estadounidenses:			
Activos monetarios	21,027	20,627	19,745
Pasivos monetarios	<u>(27,752)</u>	<u>(41,121)</u>	<u>(36,011)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(6,725)</u>	<u>(20,494)</u>	<u>(16,266)</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ (96,742)</u>	<u>\$ (282,280)</u>	<u>\$ (177,369)</u>

Estos montos no incluyen los saldos de Pochteca Brasil Ltda. (antes Dermet Do Brasil Ltda.) y Pochteca de Guatemala, S. A. (antes Dermet Guatemala S. A.) los cuales están denominados en reales y quetzales, respectivamente, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no son representativos.

- b. Las operaciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2009	2008	2007
Miles de dólares estadounidenses:			
Ingresos por-			
Ventas	<u>\$ 31,160</u>	<u>\$ 102,425</u>	<u>\$ 75,517</u>
Egresos por-			
Compras de importación	<u>\$ 21,588</u>	<u>\$ 160,929</u>	<u>\$ 94,199</u>

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de marzo de 2009	31 de diciembre de 2008	31 de diciembre de 2007
Dólar estadounidense bancario	\$ 14.3855	\$ 13.7738	\$ 10.9043

11. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2009	2008	2007
Mexichem Fluor, S.A. de C.V.	\$ 7,726	\$ 4,210	\$ 2,315
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	100	448	268
Mexichem Estireno, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>65</u>
	<u>\$ 7,826</u>	<u>\$ 4,658</u>	<u>\$ 2,648</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2009	2008	2007
Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V.	\$ 6,843	\$ 9,341	\$ 2,303
Quimir, S. A. de C. V.	23,240	16,265	-
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.	20,757	24,826	3,335
Mexichem Servicios Administrativos, SA CV	4,003	2,023	5,354
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.	<u>7,153</u>	<u>10,511</u>	<u>1,903</u>
	<u>\$ 61,996</u>	<u>\$ 62,966</u>	<u>\$ 12,895</u>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2009	2008	2007
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.:			
Ventas	\$ -	\$ 691	\$ 647
Compras	(2,034)	(21,866)	(13,995)
Quimir, S. A. de C. V.:			
Compras	-	(22,973)	-
Mexichem Estireno, S. A. de C. V.:			
Ventas	-	49	247
Compras	-	(11)	(52)
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.:			
Ventas	1,640	13,265	11,629
Mexichem Resinas Vinílicas, S. A. de C. V.:			
Ventas	58	748	951
Compras	-	-	(2,180)

Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.:			
Ventas	492	1,504	179
Compras	(986)	(9,532)	(9,809)
Mexichem Servicios Administrativos, SA CV			
Ventas	3	134	23
Servicios administrativos pagados	-	(6,328)	(6,913)
Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V.:			
Servicios administrativos pagados	(1,208)	(12,794)	(6,368)
Intereses pagados	-	-	(1,899)
Mexichem, S. A. B., S. A. de C. V.:			
Intereses y comisiones pagadas	-	-	(4,247)
	<u>\$ (2,035)</u>	<u>\$ (57,113)</u>	<u>\$ (31,787)</u>

12. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR y al IMPAC.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa es el 28%. El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados), del activo del ejercicio, sin disminuir del mismo el importe de las deudas y se pagó únicamente por el monto en que exceda al ISR del año.

La Compañía causa el ISR y hasta 2007 el IMPAC en forma individual; y en la consolidación contable, se suman los resultados fiscales correspondientes. La provisión para participación de utilidades se ha determinado con base en los resultados individuales de cada compañía.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo a lo que se señala en la INIF 8, "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única", la Compañía identificó que una de sus principales subsidiarias Pochteca Materias Primas, SA de CV esencialmente pagará IETU, por lo tanto se registró un pasivo de IETU diferido de \$57,165 al 31 de diciembre 2008.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo a lo que se señala en la INIF 8, la Compañía identificó que el resto de sus subsidiarias esencialmente sólo pagarán ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efectos en su información financiera, por lo que estas subsidiarias reconocen únicamente el ISR diferido.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la Ley del Impuesto sobre la Renta de esos países.

- a. Los impuesto a la utilidad se integran como sigue:

	2008	2007
ISR:		
Causado	\$ (6,527)	\$ (30,653)
Diferido	<u>8,690</u>	<u>(39,559)</u>
	<u>\$ 2,163</u>	<u>\$ (70,212)</u>
IETU:		
Causado	\$ (10,570)	\$ -
Diferido	<u>8,289</u>	<u>(47,777)</u>
	<u>\$ (2,281)</u>	<u>\$ (47,777)</u>
	<u>\$ (118)</u>	<u>\$ (117,989)</u>

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre son:

	2008	2007
IETU diferido pasivo:		
Clientes facturados en 2008 no cobrados	\$ (55,154)	\$ -
Inventarios	(30,228)	(20,928)
Pagos anticipados	(485)	-
Inmuebles, maquinaria y equipo	(31,007)	(26,849)
Proveedores facturados en 2008 no pagados	<u>59,709</u>	<u>-</u>
Total IETU diferido pasivo	<u>\$ (57,165)</u>	<u>\$ (47,777)</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	2008	2007
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ -	\$ 227
Pasivos acumulados	7,601	4,298
Anticipo de clientes	1,389	1,329
Otros, neto	<u>6,498</u>	<u>9,113</u>
ISR diferido activo	15,488	14,967
ISR diferido (pasivo):		
Inmuebles, maquinaria y equipo	(9,367)	(2,551)
Gastos diferidos	(568)	-
Inventario, neto	<u>(2,145)</u>	<u>(2,730)</u>
ISR diferido pasivo	(12,080)	(5,281)
Impuesto al activo pagado por recuperar	<u>-</u>	<u>484</u>
Total de activo	<u>\$ 3,408</u>	<u>\$ 10,170</u>

- d. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto a la utilidad es:

	2008	2007
Tasa legal	28%	28%
Más efectos de gastos no deducibles	1%	6%
Diferencia en tasas de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	(10%)	-
Más efecto de cancelación de ISR diferido	-	114%

Más efecto del registro del IETU diferido	3%	99%
Variación en la estimación para activo por impuesto diferido recuperable	(5%)	-
Menos efectos de la inflación	<u>(16%)</u>	<u>(3%)</u>
Tasa efectiva	<u>1%</u>	<u>244%</u>

- e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, por los que no se ha reconocido el activo por ISR diferido debido a que la gran mayoría de las pérdidas corresponden a la subsidiaria Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. quien esencialmente pagará IETU, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2008 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2011	\$ 5,261
2012	3,150
2014	559
2015	3,014
2016	9,895
2017	140,128
2018	<u>30,904</u>
	<u>\$ 192,911</u>

13. Capital contable

- I. En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2008, se resolvió la conversión de 15,377,712 acciones comunes ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", íntegramente pagadas, representativas de la parte variable del capital social en igual número de acciones, con iguales características pero representativas de la parte fija del capital social. Lo anterior con el objeto de igualar el valor teórico correspondiente a las acciones representativas de ambas partes (fija y variable) del capital social.
- II. En Sesión del Consejo de Administración de fecha 16 de octubre de 2008 y de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2007, se aprobó la afectación de las acciones para ejecutivos estratégicos a un fideicomiso a administrarse por Casa de Bolsa Arka, S. A. de C. V. (ARKA), como fiduciario, como mecanismo para la asignación y entrega de las acciones en cuestión a ejecutivos clave de la organización, empleados por las empresas subsidiarias de la Compañía que actuarán como fideicomitentes.

Con fecha 21 de octubre de 2008, Demser, S. A. de C. V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S. A. de C. V. (compañías subsidiarias), en su carácter de fideicomitentes afectaron al fideicomiso número 147 administrado por ARKA, 22,056,811 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, emitidas por la Compañía, para que sean adquiridas, en una o más exhibiciones, en suscripción primaria y fuera de bolsa, al precio de suscripción acordado por la asamblea de accionistas de un peso con cincuenta centavos por acción. Participaron en la suscripción de estas acciones 22 funcionarios de la empresa.

Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, la porción que aún no ha sido exhibida por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2008, que asciende a \$31,084, ha sido reclasificada al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.

- III. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2007, se resolvió:
- a) El aumento a la parte variable del capital social por la cantidad de \$226,025 (\$225,000 a valor nominal), mediante la emisión de 150,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B".
 - b) Un segundo aumento a la parte variable del capital social por la cantidad de \$45,000, (a valor nominal) mediante la emisión de 30,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", aprobándose que estas acciones queden a disposición del Consejo de Administración para efectos de ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones para ejecutivos estratégicos que al efecto establezca dicho órgano.
- IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2008	2007	2008	2007
Capital fijo Serie "B"	40,377,712	25,000,000	\$ 80,304	\$ 80,304
Capital variable Serie "B"	<u>311,679,099</u>	<u>305,000,000</u>	<u>609,090</u>	<u>576,004</u>
Total	<u>352,056,811</u>	<u>330,000,000</u>	<u>\$ 689,394</u>	<u>\$ 656,308</u>

- V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no ha reservado importe alguno.
- VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

14. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se tienen las siguientes contingencias, las cuales no se encuentran reservadas en los estados financieros consolidados adjuntos porque la Administración considera remota su materialización:

- a. Contingencia fiscal de la subsidiaria Plásticos Argostal, S. A. de C. V. por un importe histórico de \$6,320 correspondientes al rechazo de la deducción de compras de importación del ejercicio 1995. Esta compañía se encuentra actualmente sin actividad. Su capital contable asciende a \$241, por lo que la máxima responsabilidad a liquidar en su caso sería este importe.
- b. Mediante oficio número 330-SAT-VIII-07082 de fecha 2 de febrero de 2007, la Administración Central de Auditoría Fiscal Internacional determinó a cargo de la Compañía un crédito fiscal por un importe de \$3,555, por la supuesta omisión en el pago del impuesto general de importación en las importaciones que realizó durante el periodo comprendido del 1 de enero al

31 de diciembre de 2002. El 16 de abril de 2007 la Compañía interpuso ante la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes recurso de revocación en contra de dicha resolución. Actualmente la Compañía está en espera de la resolución respectiva al recurso de revocación interpuesto.

A la fecha del presente informe los juicios están en proceso y se continúa con los medios de defensa correspondientes, esperando una resolución favorable.

15. Información por segmentos

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros por grupo de operación al 31 de marzo de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

2009				
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad (pérdida) neta del año
Químicos	\$ 1,396,017	\$ 930,473	\$ 457,636	\$ 7,908
Papel	361,673	179,504	194,177	(12,008)
Guatemala	25,641	9,118	16,259	264
Brasil	<u>48,315</u>	<u>57,394</u>	<u>(5,994)</u>	<u>(3,085)</u>
	1,831,646	1,176,489	662,078	(6,921)
Eliminaciones	<u>(202,169)</u>	<u>7,899</u>	<u>(194,269)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,629,477</u>	<u>\$ 1,168,590</u>	<u>\$ 467,809</u>	<u>\$ (6,921)</u>
2008				
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad (pérdida) neta del año
Químicos	\$ 1,248,863	\$ 850,519	\$ 398,344	\$ (42,452)
Papel	434,743	240,566	194,177	294
Guatemala	28,569	11,812	16,757	2,984
Brasil	<u>55,787</u>	<u>66,288</u>	<u>(10,501)</u>	<u>(11,704)</u>
	1,767,962	1,169,185	598,777	(50,878)
Eliminaciones	<u>27,504</u>	<u>161,158</u>	<u>(133,654)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,795,466</u>	<u>\$ 1,330,343</u>	<u>\$ 465,123</u>	<u>\$ (50,878)</u>
2007				
	Activo Total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad (pérdida) neta del año
Químicos	\$ 1,153,187	\$ 649,645	\$ 503,542	\$ (177,408)
Papel	383,482	189,599	193,883	11,614
Guatemala	18,635	7,428	11,207	1,563
Brasil	<u>20,165</u>	<u>29,029</u>	<u>(8,864)</u>	<u>(2,104)</u>
	1,575,469	875,701	699,768	(166,335)
Eliminaciones	<u>(199,012)</u>	<u>(13,290)</u>	<u>(185,722)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,376,457</u>	<u>\$ 862,411</u>	<u>\$ 514,046</u>	<u>\$ (166,335)</u>

2009					
	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Utilidad (pérdida) neta del año
Químicos	\$ 564,082	\$ (542,047)	\$ 22,035	\$ (14,127)	\$ 7,908
Papel	161,298	(163,447)	(2,149)	(9,859)	(12,008)
Guatemala	13,143	(12,777)	366	(102)	264
Brasil	<u>28,503</u>	<u>(28,819)</u>	<u>(316)</u>	<u>(2,769)</u>	<u>(3,085)</u>
Total	<u>\$ 767,026</u>	<u>\$ (747,090)</u>	<u>\$ 19,936</u>	<u>\$ (26,857)</u>	<u>\$ (6,921)</u>

2008					
	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Utilidad (pérdida) neta del año
Químicos	\$ 2,067,782	\$ (2,019,226)	\$ 48,556	\$ (91,008)	\$ (42,452)
Papel	656,912	(603,869)	53,043	(52,749)	294
Guatemala	71,665	(67,379)	4,286	(1,302)	2,984
Brasil	<u>134,062</u>	<u>(132,315)</u>	<u>1,747</u>	<u>(13,451)</u>	<u>(11,704)</u>
Total	<u>\$ 2,930,421</u>	<u>\$ (2,822,789)</u>	<u>\$ 107,632</u>	<u>\$ (158,510)</u>	<u>\$ (50,878)</u>

2007					
	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Utilidad (pérdida) neta del año
Químicos	\$ 1,657,727	\$ (1,684,836)	\$ (27,109)	\$ (150,299)	\$ (177,408)
Papel	560,600	(537,063)	23,537	(11,923)	11,614
Guatemala	42,329	(40,272)	2,056	(493)	1,563
Brasil	<u>49,551</u>	<u>(51,897)</u>	<u>(2,345)</u>	<u>241</u>	<u>(2,104)</u>
Total	<u>\$ 2,310,207</u>	<u>\$ (2,314,068)</u>	<u>\$ (3,861)</u>	<u>\$ (162,474)</u>	<u>\$ (166,335)</u>

16. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera ("INIF"), que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2009:

- NIF B-7, Adquisiciones de negocios
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF D-8, Pagos basados en acciones
- INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación (se permite su aplicación anticipada al 1 de octubre de 2008)

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-7, Adquisiciones de negocios, requiere valorar la participación no controladora (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

La NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados, establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse; da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

La NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes, requiere la valuación, a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

La NIF C-8, Activos intangibles, requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

La NIF D-8, Pagos basados en acciones, establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera 2, Pagos basados en acciones.

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación, modifica el párrafo 20 del Documento de adecuaciones del Boletín C-2, para considerar que en el caso de que un instrumento financiero primario se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta o bien, a la categoría de conservado a vencimiento, si tiene una fecha definida de vencimiento y si la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlo a vencimiento. Asimismo incluye revelaciones adicionales relativas a dicha transferencia.

17. Normas de Información Financiera Internacionales

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

● * * * * *



**Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.
("Pochteca")
Complemento al Reporte Trimestral
al 31 de marzo de 2009**

Como complemento a nuestro reporte trimestral correspondiente al primer trimestre de 2009 y con el objeto de proporcionar a los inversionistas elementos que les permitan conocer e identificar plenamente la exposición de Pochteca a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los mencionados instrumentos, se hace del conocimiento de los inversionistas que Pochteca no mantenía al 31 de marzo de 2009, ni mantiene a la fecha de la presente comunicación, posición alguna en instrumentos financieros derivados, por lo que no existe información cualitativa ni cuantitativa, ni análisis de sensibilidad al respecto que reportar al público inversionista.

La Administración considera que la exposición natural de Pochteca en moneda extranjera, se encuentra dentro de los parámetros de operación normal de la Sociedad.

Como parte de su operación ordinaria, Pochteca adquiere productos en el extranjero financiados con créditos comerciales otorgados por sus proveedores y denominados en dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares").

Los inventarios de productos adquiridos en Dólares responden en su valuación al tipo de cambio, en virtud de lo cual una baja en el tipo de cambio afecta negativamente el valor de los inventarios, y un alza los aprecia al incrementarse su precio; por ende, el inventario actúa como una cobertura natural contra devaluaciones cambiarias. Sin embargo, esta cobertura tiene un efecto diferido, pues el impacto cambiario sobre la deuda se refleja de inmediato, mientras que la realización de la plusvalía en el inventario se realiza en las semanas siguientes a una devaluación.

En Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., subsidiaria de la Sociedad, todas las ventas de productos adquiridos en Dólares, son facturadas a los clientes en esa misma moneda. Por ello, la cartera ofrece también una cobertura contra el riesgo cambiario del pasivo en Dólares. En este caso, la cobertura es automática, pues se refleja contablemente a la par del impacto devaluatorio sobre la deuda.

La única venta descubierta que tiene la Sociedad es la venta de los productos de origen extranjero en su subsidiaria Pochteca Papel, S.A. de C.V., ya que el mercado de distribución de papel, a diferencia del de distribución de químicos, no

